

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

Quienes suscriben, diputado **ANIBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES** y diputada **MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122, apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 10, 13, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 1, 2 fracción XXXVIII, 99 fracción, II, 101 y 140 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sometemos a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GENERAL DE DIVISIÓN DAVID CÓRDOVA CAMPOS, COMANDANTE GENERAL DE LA GUARDIA NACIONAL, A LA LICENCIADA ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, AL LICENCIADO OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y AL ALMIRANTE JOSÉ ANTONIO ORTIZ GUARNEROS, COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A QUE LLEVEN A CABO DIVERSAS ACCIONES, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, QUE DERIVEN EN LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LA AUTOPISTA MÉXICO-CUERNAVACA**, misma que se presenta contemplando lo siguiente:

ANTECEDENTES

Hace unos días, fue presentado en el Congreso del Estado de Morelos por el Diputado Ángel Adame Jiménez, un exhorto para atender la inseguridad que priva en la Autopista y Carretera Federal México-Cuernavaca, y toda vez que estas vías de comunicación son de la mayor importancia también para la Ciudad de México, porque los hechos delictivos y bloqueos también nos impactan de manera directa a los habitantes de la Capital.

La tormenta de violencia que hoy asola al país asalta también a los caminos que comunican a las ciudades y pueblos de México entre sí. De un tiempo a la fecha, se ha verificado el sensible incremento de actos de violencia y ausencia del estado de Derecho en la autopista México-Cuernavaca. Las manifestaciones de esto son muy diversas: asaltos, secuestros, asesinatos, entre muchos otros.

Es acusado que la ausencia de efectivos de seguridad en la autopista, el poco patrullaje y la falta de operaciones estratégicas propician estos sucesos. La obligación de garantizar la seguridad de las y los usuarios de las autopistas es del gobierno federal. En el caso de la autopista México-Cuernavaca además, es fundamental la responsabilidad preventiva de los gobiernos locales de la Ciudad de México, y del Estado Libre y Soberano de Morelos. La frecuencia con que se verifica la comisión de los delitos citados es preocupante en las zonas de El Ajusco, Huitzilac, La Pera, Parres, Tres Marías y Topilejo.

Por mencionar apenas unos ejemplos, el 9 de mayo pasado, Milenio¹ reportaba que *“al menos 22 automovilistas que circulaban sobre la México-Cuernavaca, denunciaron haber sido víctimas de asaltos, al quedar varados durante un bloqueo de ejidatarios que protestaban por el pago de terrenos usados para ampliar la autopista Siglo 21”*. El bloqueo en el poblado de Tres Marías fue atendido de manera poco eficiente por Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) y la ciudadanía que quedó varada en sus automóviles quedó a merced de los asaltantes, ya que la Guardia Nacional sirvió de escolta para la caravana de ejidatarios manifestantes, abandonando el patrullaje y vigilancia de la zona, dejando en completo estado de indefensión a quienes fueron víctima de la delincuencia.

¹ Fragmento del noticiero de Milenio del día 9 de mayo de 2023 <https://www.milenio.com/videos/estados/se-registran-asaltos-en-la-carretera-mexico-cuernavaca-tras-bloqueos> [Consultado el 4 de julio de 2023]

El 30 de ese mismo mes, El Financiero² informaba sobre un asalto a dos mujeres jóvenes que viajaban en la autopista México-Cuernavaca y fueron interceptadas por sujetos que les dispararon desde un vehículo tipo Jeep, aparentemente con la intención de asaltarlas. De acuerdo con la nota periodística, *“Una de las víctimas narró que ese día circulaban en su vehículo sobre la autopista en dirección a la capital morelense en el kilómetro 67, a la altura de la curva de “La Pera”, cuando los presuntos asaltantes las agredieron.”* Desgraciadamente, estos hechos derivaron en la muerte de una de las jóvenes de apenas 27 años.

En el mes de junio se reportaron retenes hasta de 24 horas por manifestantes y protestas que comenzaron desde diversos puntos de la Ciudad de México, hasta la carretera en ambos sentidos de la circulación. Durante los bloqueos y por el consiguiente tráfico vehicular, se reportan asaltos masivos a los automovilistas.³

Un ejemplo más de los bloqueos es el del 21 de junio, en el que los manifestantes, 300 habitantes de Topilejo, se encontraban a la altura del kilómetro 31 y portaron mantas para exigir que se detenga la tala de árboles en la alcaldía Tlalpan. En respuesta a esto, Martí Batres, jefe de gobierno de la Ciudad de México, informó que personal del mismo y la Guardia Nacional acudieron a instalar una mesa de diálogo con los manifestantes.⁴

Otro bloqueo se presentó el pasado 23 de junio en diversas alcaldías del sur de la Ciudad de México y en un tramo de la carretera México-Cuernavaca, por parte de médicos y demás personal de salud que denunciaron la falta de equipo, insumos,

² Bacaz, Verónica, “Carretera del terror: asalto en la vía La Pera deja a una mujer muerta”, en <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/05/30/la-pera-cuernavaca-asalto-muerte/> [Consultado el 4 de julio de 2023]

³ Jiménez, Benito, “Bloquean autopista México-Cuernavaca y llegan asaltantes”, en <https://www.reforma.com/bloquean-autopista-mexico-cuernavaca-y-llegan-asaltantes/ar2600787> [Consultado el 5 de julio de 2023]

⁴ Luna, Dolores & Rodríguez, Joseph, “Manifestantes levantan bloqueo de la México-Cuernavaca”, en <https://politica.expansion.mx/estados/2023/2023/06/16/bloqueo-mexico-cuernavaca-hoy> [Consultado el 5 de julio de 2023]

garantías en la basificación y homologación de salarios y más injusticias sobre prestaciones laborales por parte de la Secretaría de Salud.⁵

Asimismo, también se reportaron numerosos y trágicos accidentes viales: arrollamientos, carambolas, choques, volcaduras, incendios, otros producidos por conductores a exceso de velocidad, que entre muchos otros efectos, han producido congestiones vehiculares persistentes, lamentables muertes y un aumento considerable en la inseguridad de la carretera dadas las bandas asaltantes que operan en ella.⁶ En este ámbito específico, las autoridades han tomado medidas como la repavimentación, la señalización y la instalación de malla ciclónica metálica en lomas y colinas a lo largo de la autopista como parte del programa estatal de seguridad vial, con el objetivo de prevenir accidentes causados por eventos naturales.⁷ Sin embargo, las demás eventualidades –que constituyen la mayoría– permanecen sin atender.

Entre los percances más frecuentes se encuentran las volcaduras, como la del pasado 2 de julio en el kilómetro 52 de la carretera, que provocó una carambola y la lamentable muerte de una mujer de apenas 25 años.⁸ Nueve días antes, ocurrió otra volcadura de un tráiler que transportaba desodorantes en el kilómetro 27 de la autopista, en Tlalpan, que paralizó la carretera con dirección a la Ciudad de México por varias horas.⁹ Un tercer accidente similar ocurrió el 9 de junio en el kilómetro 66,

⁵ Animal Político, “Médicos y personal de salud liberan vialidades en CDMX tras protestas por falta de insumos en hospitales”, en <https://www.animalpolitico.com/salud/medicos-personal-salud-bloqueos-cdmx-insumos-hospitales> [Consultado el 5 de julio de 2023]

⁶ Cossio, Emireth, “Accidentes en la autopista México-Cuernavaca dejan saldo trágico”. En <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/policiaca/accidentes-en-la-autopista-mexico-cuernavaca-dejan-saldo-tragico-10308390.html> [Consultado el 5 de julio de 2023]

⁷ Segura, Araceli, “Así se evitan tragedias en la México-Cuernavaca”, en <https://www.24morelos.com/asi-se-evitan-tragedias-en-la-mexico-cuernavaca/> [Consultado el 5 de julio de 2023]

⁸ Vela, Gaspar, “Volcadura provoca carambola en autopista México-Cuernavaca; reportan muerte de mujer de 25 años”, en <https://www.milenio.com/policia/carambola-carretera-mexico-cuernavaca-deja-mujer-muerta> [Consultado el 5 de julio de 2023]

⁹ N+, “No hay Paso en la México-Cuernavaca hacia la CDMX; Volcadura de Tráiler Provoca Caos”, en <https://www.nmas.com.mx/ciudad-de-mexico/accidente-en-la-mexico-cuernavaca-volcadura-de-trailer-a-la-altura-del-km-25-500> [Consultado el 5 de julio de 2023]

a la altura de La Pera, que afectó a la circulación en ambos sentidos y provocó su cierre total.¹⁰

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La propia autoridad se sabe rebasada en materia de seguridad. Apenas el día 19 de mayo, el propio comisario de la Guardia Nacional en Morelos, Gaudencio Ramos Jiménez alertaba a los usuarios de la Autopista México-Cuernavaca y la carretera federal, sobre “*falsos retenes con al menos tres vehículos clonados que se hacen pasar por las fuerzas castrenses y lo hacen para asaltar, extorsionar y/o secuestrar*”.¹¹ De igual manera, el titular de la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos, el almirante José Antonio Ortiz Guarneros, ha solicitado a la población “detenerse en los restaurantes, pero no en la carretera”; asimismo, declaró que tienen reconocidos a tres grupos criminales locales que se dedican a ciertos actos ilícitos, sin embargo, informó que también hay presencia de organizaciones de la Ciudad de México y el Estado de México.¹²

Por su parte, las autoridades capitalinas han limitado sus declaraciones a meros reportes informativos de los eventos, cierres o aperturas de la carretera. El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) reporta en sus redes sociales al momento sobre los percances identificados, sin embargo, no hay pronunciamientos posteriores.

La Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, publicó en 2020 su Catálogo de carreteras y tramos en el que las establece como competencia de las Coordinaciones Estatales de la Guardia Nacional. En él, se incluye la carretera México-Cuernavaca con la Ciudad de México y Morelos como responsables de la coordinación de la misma,

¹⁰ Pérez, Carlos, “¿Se vuelca tráiler en La Pera! Autopista México-Cuernavaca está detenida por accidente, en <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/accidente-la-autopista-mexico-cuernavaca-se-vuelca-trailer-la-pera> [Consultado el 5 de julio de 2023]

¹¹ Bacaz, Verónica, “Guardia Nacional alerta por falsos retenes en autopista México-Cuernavaca”, en <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2023/05/19/guardia-nacional-alerta-por-falsos-retenes-en-autopista-mexico-cuernavaca/> [Consultado el 4 de julio de 2023]

¹²

respectivamente, con la Guardia Nacional, con el fin de fortalecer la coordinación entre autoridades de los distintos órdenes de Gobierno, en beneficio de la ciudadanía.¹³

Atento a lo anterior, por ser entidades limítrofes el estado de Morelos y la Ciudad de México, levanto la voz en protesta y solidaridad, porque los ciudadanos merecemos respeto a nuestro derecho de libre tránsito y de seguridad. De trasladarnos por vías de comunicación vigiladas que nos permitan visitar a nuestros familiares, atender nuestros asuntos de trabajo o viajar por placer o cualquiera que sea la razón de nuestro desplazamiento.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que el pleno de este H. Congreso puede conocer de las proposiciones con punto de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 fracción II del Reglamento en cita.

“Artículo 99. El pleno podrá conocer proposiciones que busquen el consenso de sus integrantes, a través de:

I. ...

II. Puntos de acuerdo, que representan la posición del Congreso, en relación con algún asunto específico de interés local o nacional o sus relaciones con los otros poderes de la Ciudad, organismos públicos, entidades federativas, municipios y alcaldías, y

III. ”

¹³ Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones, “Catálogo de carreteras y tramos, competencia de las coordinaciones estatales de la Guardia Nacional”, en <https://www.gob.mx/guardianacional/documentos/catalogo-de-carreteras-y-tramos-competencia-de-las-coordinaciones-estatales-de-la-guardia-nacional>, p. 4 & 9 [Consultado el 5 de julio de 2023]

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición de punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, misma que se sustenta bajo los siguientes:

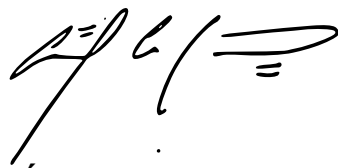
RESOLUTIVOS

PRIMERO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DEL COMISARIO GENERAL DAVID CÓRDOVA CAMPOS, COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL, Y LA MAESTRA ELSA JULITA VEITES ARÉVALO, DIRECTORA GENERAL DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESO Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), A QUE DESARROLLEN E IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS URGENTES A FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS Y LOS USUARIOS DE LA CARRETERA FEDERAL Y AUTOPISTA MÉXICO-CUERNAVACA, MEDIANTE LA PRESENCIA DE MÁS Y MEJOR CAPACITADOS CUERPOS DE SEGURIDAD EN LAS ZONAS DE ALTA INCIDENCIA DELICTIVA COMO SON LA PERA, HUITZILAC, EL AJUSCO, TRES MARÍAS, TOPILEJO, ENTRE OTROS.

SEGUNDO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. LICENCIADO OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A FIN DE QUE, EN COORDINACIÓN CON LA LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LA LICENCIADA ALFA ELIANA GONZÁLEZ MAGALLANES, ALCALDESA DE TLALPAN, DESARROLLEN ESTRATEGIAS TENDENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS POBLADOS QUE ATRAVIESAN LAS AUTOPISTA Y CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CUERNAVACA, ASÍ COMO EN SUS POBLADOS ALEDAÑOS.

TERCERO. LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO FEDERAL, ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, ASÍ COMO AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, JAIME NUÑO LARA, PARA QUE, DENTRO DE SUS COMPETENCIAS Y ATRIBUCIONES, SE DISEÑEN E IMPLEMENTEN MECANISMOS EMERGENTES CONJUNTAMENTE QUE ATIENDAN, CON CELERIDAD, DETERMINACIÓN Y EFICACIA, LAS DENUNCIAS LA CIUDADANÍA, SOBRE LA PRESENCIA DE INDIVIDUOS O GRUPOS DELICTIVOS QUE OPERAN EN LA ENTIDAD, EN PARTICULAR EN LA AUTOPISTA Y CARRETERA FEDERAL MÉXICO-CUERNAVACA, A FIN DE REDUCIR HASTA ELIMINAR CUALQUIER PROBABLE ACTO DE COLUSIÓN, COLABORACIÓN O TOLERANCIA DE LAS AUTORIDADES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, sede del Congreso de la Ciudad de México, a los 19 días del mes de julio de 2023.



**DIP. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ
MORALES**



**DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO
MAGOS**

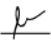

Título	PA Seguridad carretera CDMX-Cuerna
Nombre de archivo	ACM-GSM-PA Seguri...aca-19 JUL 23.pdf
Identificación del documento	41b142244512acec304bc4717ede7b7269de7154
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	07 / 17 / 2023 22:30:43 UTC	Enviado para su firma a Aníbal Alejandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) and Maria Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) por anibal.canez@congresocdmx.gob.mx IP: 189.130.80.27
 VISUALIZADO	07 / 17 / 2023 22:31:18 UTC	Visualizado por Aníbal Alejandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.80.27
 FIRMADO	07 / 17 / 2023 22:32:49 UTC	Firmado por Aníbal Alejandro Cañez Morales (anibal.canez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.80.27
 VISUALIZADO	07 / 18 / 2023 15:48:54 UTC	Visualizado por Maria Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.144.124.189

Título	PA Seguridad carretera CDMX-Cuernavaca
Nombre de archivo	ACM-GSM-PA Seguri...aca-19 JUL 23.pdf
Identificación del documento	41b142244512acec304bc4717ede7b7269de7154
Formato de fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	07 / 18 / 2023 15:49:09 UTC	Firmado por Maria Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.144.124.189
 COMPLETADO	07 / 18 / 2023 15:49:09 UTC	El documento se ha completado.